

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL
26 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 14.00 HRS.
EN EL SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA”
DEL RECINTO LEGISLATIVO UBICADO EN DONCELES Y ALLENDE,
DE LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

La sesión de trabajo se llevó a cabo bajo la presidencia del Diputado Víctor Gabriel Varela López estando presentes los diputados cuya firma aparece en la lista de asistencia.

La reunión se realizó de conformidad con la orden del día previamente distribuida.

El C. Presidente Diputado Víctor Gabriel Varela López inició la reunión dando la bienvenida: al Licenciado Daniel Salazar Núñez, ex Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la IV Legislatura; al Ingeniero Francisco Javier Legarreta Sánchez, representante de la Comisión Nacional del Agua; al Ingeniero Fernando González Flores, Director de Operación Hidráulica de la Delegación Iztapalapa; al Ingeniero Ramón Aguirre Días, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México: y al Ingeniero José Luís Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua.

En seguida el C. Presidente solicitó al C. Secretario de la Comisión pasara lista de asistencia.

El C. Secretario Dip. Horacio Martínez Meza procedió a pasar lista de asistencia.

Diputado Víctor Gabriel Varela López. Presente.

Diputada Mariana Gómez del Campo. Presente.

Diputado Horacio Martínez Meza. Presente.

Diputada Claudia Elena Aguila Torres. (Presente)

Diputado Emiliano Aguilar Esquivel. (Presente)

Diputada Aleida Alavez Ruiz. (Presente)

Diputada Valentina Batres Guadarrama. (Presente)

Diputado José Alberto Couttolenc Güemez. (Presente)

Diputado Adolfo Orive Bellinger.

El C. Secretario informó al C. Presidente que hay quórum con la asistencia de 6 Diputados.

A continuación el C. Presidente solicitó al C. Secretario diera lectura al orden del día de la sesión.

Acto seguido el C. Secretario Dip. Horacio Martínez Meza dio lectura a la orden del día.

Sesión de instalación de la Comisión de la Gestión Integral del Agua. Lunes 26 de octubre del 2009. 14:00 horas. Salón Luis Donaldo Colosio.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del Presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la IV Legislatura.
- 8.- Asuntos generales.

Posteriormente el C. Presidente indico que proseguiría el número 3 de esta orden, lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión, por lo que solicitó al Diputado Secretario dar lectura dar lectura del mismo.

Enseguida el C. Secretario inició la lectura del documento:

Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al pleno de la Asamblea diversas modificaciones en la integración de las comisiones ordinarias y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura.

Considerandos:

1.- Que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

2.- Que el artículo 44 fracción I de dicha Ley Orgánica establece que la Comisión de Gobierno tiene la atribución de suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahogan en el pleno.

3.- Que conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, a la Comisión de Gobierno corresponde el proponer a los integrantes de las comisiones y comités de este órgano Legislativo.

4.- Que en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Orgánica antes citada y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de 9 el número de sus integrantes ni menos de 5.

Estas comisiones conocerán en el ámbito de su competencia de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin punto de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva.

5.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, existen 36 Comisiones Ordinarias, las cuales se integraran por los miembros electos por el Pleno de la Asamblea, a propuesta

de la Comisión de Gobierno, contando con una Mesa Directiva, debiendo reflejar en ella la pluralidad de la Asamblea.

6.- Que de acuerdo con los artículos 79 y 80 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, la Asamblea contará para su funcionamiento administrativo con 9 Comités cuyos integrantes serán designados por el Pleno, a propuesta de la Comisión de Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea las modificaciones en la integración de las Comisiones Ordinarias como lo disponen los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, para quedar como sigue:

Comisión de Gestión Integral del Agua:

Presidente: Diputado Víctor Gabriel Varela López, PRD.

Vicepresidenta: Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, PAN.

Secretario: Diputado Horacio Martínez Meza, PRD.

Integrantes: Diputada Claudia Elena Águila Torres, PRD.

Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, PRI.

Diputada Aleida Alavez Ruiz, PRD.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, PRD.

Diputado José Alberto Couttolenc Güemez, PVEM.

Diputado Adolfo Orive Bellinger, PT.

Después de la lectura el C. Presidente manifestó que se integraron a la reunión los Diputados: José Alberto Couttolenc Güemez y Valentina Batres Guadarrama.

Acto seguido el C. Presidente procedió a decir la declaratoria de la instalación de esta Comisión:

Siendo las 14:11 horas de este día 26 de octubre de 2009, se declara instalada esta Comisión e inician formalmente los trabajos.

En seguida el C. Presidente manifestó que en cumplimiento del orden del día establecido le correspondía dar un breve mensaje, un pronunciamiento como Presidente de la Comisión:

El ser humano al igual que el planeta mismo es gran porcentaje de agua; por ello, como cualquier otro ser vivo requiere de este líquido para subsistir.

Sin duda por ello a veces el agua al ser indispensable su consumo y su uso ha sido a veces hasta irracional, ha llevado a la escasez a la contaminación de gran parte del agua que alguna vez fue potable.

En el caso de la gran Ciudad de México su elevada altitud y su número de habitantes, así como la falta de planeación que se tuvo en la formación de asentamientos humanos, complica mucho más el problema de disponibilidad, potabilización, almacenamiento y traslado del líquido.

Aunado a esto, las alteraciones climáticas en el orbe provocaron en los últimos años estiajes prolongados que disminuyen el nivel de las presas de almacenamiento.

Como si todo lo anterior fuera poco, la crisis económica que a nivel global y en especial en nuestro país sufrimos, limita el poder de activación de los diversos niveles de gobierno al carecer de recursos suficientes para enfrentar la situación y aún más para prevenir futuras contingencias.

Por otro lado, la inequidad con que se planeó la ciudad repercute en el abastecimiento del líquido.

No por casualidad los asentamientos humanos donde mayor disponibilidad y calidad del elemento cuentan, son de mayor nivel socioeconómico y viceversa. Los lugares donde menos y de poca calidad reciben agua, tienen a la población de pobreza extrema en la Ciudad. Los predios cercanos a la entrada del líquido que proporciona el Sistema Cutzamala al poniente de la Ciudad se elevaron en su valor siendo accesible sólo para quienes tuvieran el alto poder adquisitivo y quien su poder adquisitivo fuera bajo, recurrió a poblar de manera irregular y en ocasiones hasta anárquicas los lugares que poca posibilidad de acceso al líquido tienen, la serranía al polo opuesto a la entrada del Cutzamala, al oriente de la Capital, el suroeste y el norte de la urbe.

Ante este panorama la Comisión de Gestión Integral del Agua, el Gobierno Local, los Gobiernos Delegacionales y la Federación nos toca la responsabilidad de generar las modificaciones o creación de los ordenamientos legales o constitucionales, la previsión del recurso presupuestal, la instrumentación de acciones que mantengan controlado el problema de abasto y potabilidad del agua y avanzar en la planeación de las acciones que nos ayuden a prever y enfrentar de manera exitosa la crisis y las problemáticas por venir.

Sabemos que lograremos en los 3 años de la Legislatura acuerdos y concreciones que lleven a dotar de una manera equitativa y justa a la ciudadanía y a la industria del vital líquido. Sabemos que aún sin hacer de lado las posiciones políticas, las visiones fiscales, las visiones de construcción de un país y de una ciudad, aún sin hacer de lado esto que es imposible y decirlo ahorita sería demagógico, más que una buena pretensión. Sabemos que aún con todo ello podemos llegar a acuerdos, que habemos diputados que venimos de experiencias que están con nosotros los funcionarios que van a asumir y han asumido durante 3 años, durante poco más de 3 años, la responsabilidad de la dotación del líquido. Todo ello nos hace pensar que esta Comisión va a ser sí de debate, va a ser de discusión, hasta de desencuentros por qué no, cuando haya que llegar a acuerdos, pero final de cuentas todo debe recaer en acuerdos para el beneficio de los ciudadanos de esta gran Capital y para enfrentar un problema que no es de la Ciudad, no es sólo del país, sino es a nivel mundial, pero que sabemos que hay la calidad y los tamaños para enfrentarlo de manera responsable y que vamos a dar buenas cuentas.

El C. Presidente indicó al C. Secretario que se les diera la palabra a los integrantes de la Comisión y posteriormente permitir el uso de la palabra a los invitados.

Entonces el C. Secretario le concedió la palabra la palabra al Diputado José Alberto Couttolenc Gûemez , quien comentó lo siguiente:

Como se señaló hace unos días en la comparecencia de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal, en cuanto al eje de agua, tenemos puntos de concordancia, pero de la misma forma graves diferencias. Pensamos que se requiere enfocar el problema del agua en dos vertientes: legislar para que las

construcciones que se edifiquen en la Ciudad de México inserten dentro de sus permisos de obra el tratamiento que darán a las aguas de lluvia tanto durante la edificación como durante su operación posterior, así como incentivar la captación y almacenamiento de la misma para ser utilizada en baños y para riego de jardines.

Esta Comisión tiene la obligación de establecer las políticas y reformas que nuestra sociedad exige a fin de garantizar tanto el cuidado de este preciado recurso como su aprovechamiento racional y de garantizar su conservación mediante la aplicación exacta de una política sustentable.

En cuanto al desabasto del líquido el problema es grave y la sociedad no lo perdona, siendo las clases más necesitadas las más afectadas. Aquí nuevamente por parte de nuestro partido trabajaremos en las iniciativas necesarias para crear una normatividad que regule los consumos máximos de agua en todo tipo de aparato de baño, buscando con ello un efecto multiplicador de ahorro sustancial del líquido.

Asimismo, la normatividad debe de promover con mayor claridad la captación de agua de lluvia para el uso de riego, dando herramientas legales, económicas y tecnológicas a la población, convirtiendo a la conservación en una conservación inteligente, hay que buscar a todas luces la calidad y la cantidad en infiltración natural del líquido.

Diferimos notablemente en lo que respecta a la captación de agua de lluvia mediante el aumento de colectores secundarios hacia los colectores principales, como ya lo habíamos propuesto, sólo producen un aumento en el caudal de los mismos, y por lo tanto, mayor velocidad de líquido y mayor erosión, lo que nos enfrasca en un problema permanente de mantenimiento. Hay que buscar otras alternativas, la infiltración natural, pavimentos reticulares, captación y almacenamiento, ir con la naturaleza.

Como ingeniero, trabajaré con ustedes en la generación de ideas y estudios que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos en iniciativas prácticas y concretas.

Enfocados en el ahorro de la energía, fomentaremos el uso de los variadores de frecuencia para los sistemas de bombeo logrando ahorros en el consumo de

la misma energía; protegiendo también así los sistemas eléctricos y bajando los niveles de velocidad, de acuerdo a las diferentes presiones que permitan mayores horas de uso sin erosionar los conductos principales.

Buscaremos el fomentar el aumento de pozos de absorción, la generación natural de áreas donde el líquido se infiltre, mejores estrategias para el aprovechamiento y cuidado del agua en un planteamiento integral en donde sepamos a dónde queremos ir; el control microprocesado que nos permite el monitoreo y la anticipación de los problemas principales; el agua y la energía van de la mano, el control y la medición son el ingrediente principal y el más importante.

Por lo anterior, debemos trabajar bajo un ánimo propositivo, sobreponiendo los colores de nuestros partidos por las necesidades de la población. Y tenga la seguridad que el Partido Verde apoyará de manera seria y responsable toda acción en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México en la conservación de este preciado recurso no renovable.

Acto seguido el C. Presidente concedió la palabra a la Diputada Aleida Alavez Ruiz , quien señaló lo siguiente:

A mí me gustaría resaltar que coadyuvar en que las políticas que se manejan para atender el recurso, sean sustentable, implica también certificar a nuestra institución como una institución responsables, sustentable en el manejo del agua y en eso ya vamos a trabajar con el Sistema de Aguas, ingeniero Luege, porque creo que esto lo tiene que hacer todo el país, en todos los niveles, para que entonces prediquemos con el ejemplo, y que así como ya se certificó la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, ahora nosotros nos aboquemos a esa medida, como ya lo platicamos con el Sistema de Aguas.

Yo creo que necesitamos también reconocer que se han hecho actividades de diverso tipo para atender el tema de manera integral, el rescate de ríos y barrancas que por mucho se buscó un recurso federal para este año, lamentablemente fue recortado por Hacienda, de 100 millones, pasamos a 24 solamente para atender barrancas, y es un rubro que a todos los diputados en esta Legislatura nos está preocupando cómo atender para el siguiente ejercicio presupuestal.

También con mucha preocupación vemos que la asignación para este año 2010 en el presupuesto de egresos de la Federación, encontramos que para materia hidráulica, el Distrito Federal sólo cuenta con 280 millones, cuando este año se ejercieron o se etiquetaron mil millones. Entonces no podemos atender toda esta problemática que conocemos con tan pocos recursos, con la mitad, con un tercio de lo que se ejerció este año, entonces sí hacer todo lo posible.

Ya la Asamblea Legislativa aprobó un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados se pueda recomponer esta situación y etiquetar los recursos necesarios para la ciudad.

En realidad ni siquiera son los 1000 millones los que bien atenderían este problema, serían más de 30 mil, según lo que tenemos ubicado en diferentes rubros de infraestructura hidráulica, de plantas de bombeo, de plantas potabilizadoras, de resarcir este problema de fugas que todos conocemos, del 30 por ciento en toda la ciudad.

Entonces creo que necesitamos de una vez en esta mesa ir conjuntando esfuerzos para que entonces en el recurso de la Federación se pueda reconocer al Distrito Federal en una atención más real de lo que implica el asunto del agua.

También que tengamos la posibilidad de que en estas reuniones de Comisión nos acompañe gente de la CONAGUA, gente del Sistema de Aguas, para atender las valoraciones o a veces situaciones que se van dando de manera cotidiana en los diferentes distritos de la Ciudad de México y que por mucho nos están metiendo en una situación de riesgo para familias que no cuentan con el acceso a este líquido o que tienen su vivienda muy cerca de las barrancas o que en determinado momento las grietas nos están haciendo también ya mella en este asunto, o sea, una problemática que tendríamos que estar visualizando de manera integral.

Entonces me da mucho gusto que podamos estar en esta mesa reunidos hoy y que se puedan llevar estas apreciaciones y estos comentarios a efecto de recomponer la situación financiera en el rubro del agua para la Ciudad de México.

Posteriormente el C. Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, quien comentó:

Considero que será prioritario y fundamental no nada más el tema del agua para esta V Legislatura, sino la coordinación que podamos tener, el impulso que le podamos dar al tema del agua, que además pues los diputados que estamos en esta V Legislatura pues seremos en gran medida los que trabajemos el tema del agua en el Distrito Federal y en nuestras manos está también, dependiendo de lo que impulsemos desde aquí, el que podamos cambiar no nada más los hábitos de los que habitan, de los que viven en el Distrito Federal, sino toda esta coordinación que se requiere también con el Estado de México y algunos otros Estados de la República.

Compartirles, trataré de ser breve, algunas cifras que quisiera dejar en esta mesa, conscientes de que tenemos enormes retos en lo que se refiere al marco económico. Sabemos que el Distrito Federal es la cuarta ciudad más barata en tarifas de agua comparada con las otras 32 localidades de la República, esto es de acuerdo al reporte más reciente sobre gestión de líquido emitido por la Comisión Nacional del Agua.

En promedio la tarifa por cada 30 metros cúbicos en la Capital del país es de 3 pesos con 25 centavos, lo cual comparada con la Ciudad de Morelia, por ejemplo, es 4 veces menor y 3 veces inferior a la tarifa que se cobra en la Ciudad de Aguascalientes.

En lo que respecta al cobro de agua para uso comercial o industrial, el Distrito Federal es también una de las más económicas, con una tarifa de 11.20 pesos mensuales por cada 30 metros cúbicos. Mientras que en la Ciudad de Tijuana, Baja California, el cobro de agua para ambos sectores es de 32.31 pesos al mes.

¿Qué se ha generado con tal magnitud de subsidios? Pues que en la Capital se utilicen 300 litros en lo que al consumo promedio por habitante al día se refiere, en tanto que ciudades como Monterrey o Tijuana, que incluso son más secas y calientes, se registran consumos de 270 y 240 litros por habitante al día, respectivamente.

¿Esto qué quiere decir? Que aquí en el Distrito Federal el agua se produce muy cara, se cobra barata y se desperdicia en abundancia.

El trabajo que tenemos que hacer, además de hacerle segunda a la campaña que se ha impulsado a nivel nacional, la campaña de nuevos hábitos “El Agua es Como de Tu Familia. ¡Protégela!”, yo diría que el agua es de la familia sin lugar a dudas, porque si nosotros no concientizamos a nuestros niños, a los jóvenes, a las mujeres de la necesidad de cuidar el agua, a las autoridades con respecto también a las fugas, a las fugas que se producen en la Ciudad de México, estamos hablando de un 30% de fugas que se producen en el Distrito Federal, pero también hasta para reportar las fugas tenemos que concientizar a la población de lo importante que es que tengan el teléfono a la mano, y muchas otras cosas que creo que debemos de impulsar en esta V Legislatura.

Tratar también de no politizar el tema del agua, porque a veces eso empezamos con dimes y diretes, y poca sustancia podremos obtener en estos años. Entonces, yo haría un llamado para que el tema del agua esté por encima de colores partidistas, que el tema del agua esté por encima de partidos políticos en sí y que todos juntos podamos tener una agenda en materia de agua metropolitana, que la lleve al frente el Presidente de la Comisión, el diputado Víctor Varela, y todos los demás que formamos parte de esta Comisión podamos hacerle segunda, impulsar, estar de la mano, tratar de consensuar, dialogar, con la finalidad de que tratemos que el problema del agua, no dejará de ser problema, pero por lo menos ir tranquilizando un poco a la población en este sentido, y creo que en eso estamos todos los partidos políticos en el Distrito Federal para trabajar fuerte con el tema del agua.

En seguida el C. Secretario concedió el uso de la palabra a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, quien señaló:

Quiero comentar una cosa que me preocupa y tendrá que ser como una de las metas que tendremos que trabajar aquí en esta Comisión, y es que garanticemos el derecho del agua como un derecho humano, de calidad y de abastecimiento para todos, importantísimo; que el uso y aprovechamiento del agua también se trace por cuatro principios fundamentales: que en su aprovechamiento esté el uso humano como principal objetivo, el uso social del agua, el uso ambiental y hasta el último el uso para el desarrollo económico.

Si bien es cierto que las cifras que nos menciona la diputada Mariana son tal cual, también es cierto que hay ejemplos muy drásticos y feos en provincia, donde se ha privatizado el servicio del agua y donde los niveles de explotación de los pozos de abastecimiento del agua han generado incluso rutas de riesgo de salud para los propios habitantes. Caso dramático el caso de Coahuila, donde de ninguna manera pudiéramos nosotros ni siquiera tejer una ruta hacia allá.

Nosotros queremos que aquí en la ciudad necesitamos demostrar que se puede administrar públicamente el agua, garantizando ésta un derecho principal para los habitantes del Distrito Federal. Para eso le vamos a requerir mucho su contribución al titular de la CONAGUA, porque en fechas continuas el último año hemos padecido esta ciudad de manera muy responsable cortes de agua que nos han llevado incluso a ciertos conflictos sociales, y no queremos que el futuro nos alcance peleándonos el agua como un artículo de lujo, sino queremos que el futuro nos alcance con el ejercicio pleno del uso y aprovechamiento del agua.

Acto seguido el C. Secretario concedió el uso de la palabra a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, quien comento lo siguiente:

Creo que tenemos que poner a discusión antes que cualquier asunto tarifario o comparativo, el asunto del abasto. Francamente tenemos colonias donde no llega el agua. Tenemos que resolver primero esa parte, porque no podemos hablar de un asunto tarifario cuando la gente no cuenta con el líquido vital.

En campaña muchos de nosotros pudimos constatar, ver, pulsar, la forma en la que llega el agua, algunas veces llega y de mala calidad, también tenemos que entrar a esa parte. Últimamente se estuvo mucho en la mesa el asunto de COFEPRIS, no voy a tocar el punto, pero francamente creo que no podemos hacer a un lado todas estas situaciones que han detonado en la ciudadanía preocupación el asunto de la contaminación del agua, pero principalmente yo quiero insistir mucho en el abasto, porque de verdad, de verdad que es grave que se esté hablando de tarifas, cuando a lo que a la gente se le cobra algunas veces es aire, porque no les llega agua. Era penoso ir a las calles solicitando el voto, cuando francamente la gente carecía de lo vital.

Hay otros temas en la ciudad importantes, el medio ambiente por supuesto y otros, pero si no está resuelto lo básico, no se puede llegar a más.

También creo que se debe de coordinar mucho con el asunto de obras, porque ya los asfaltos que tenemos se deterioran por el agua, pero además sirven solamente como una charola para que el agua escurra al drenaje profundo y no se recupere. Entonces, tenemos que hablar de otro tipo de obras que permitan la filtración y la captación del agua.

Vivimos en una olla, es una gran valle, no podemos decir que a la Ciudad de México le falte agua, o sea hay mucha, solamente hace falta que tengamos las tecnologías suficientes para que se aproveche adecuadamente.

En seguida el C. Secretario concedió el uso de la palabra a la Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, quien señaló lo siguiente:

Yo quisiera dejar en la mesa algo que para nosotros es muy claro: tres cuartas parte del Planeta es agua. Desde que el Planeta, es Planeta, no existe ni una gota más ni una gota menos de agua. El hombre ciertamente ha sido incapaz o irrespetuoso en este ciclo perfecto del agua. Debemos de apurar sí en infraestructura y en tecnología para aprovechar correctamente este ciclo, que les repito, es perfecto.

Mucho nos hace falta, pero hoy por hoy en la Ciudad de México hemos estado venciendo ese gran reto.

No, nunca llegará la fecha en que podamos seguir succionando las aguas de nuestro subsuelo, siempre y cuando respetemos esa zona verde que tiene el Distrito Federal para que siga siendo ese captador natural de aguas pluviales.

Yo quisiera dejar en la mesa también muy claro que tengamos muchísimo cuidado con esa propaganda, sí concientizar a la ciudadanía de racionalizar y usar correctamente ese vital líquido, pero sin terrorismo; porque estas campañas de desabasto, de contaminación, lo único que han creado son grandes monopolios en estos grandes consorcios que se dedican a vender agua embotellada, con unos tratamientos que son hasta ridículos, porque ahora hay que ponerle sal a nuestro cuerpo, porque nuestras aguas ya no tienen sales.

Cosa curiosa que hoy por hoy un litro de agua cuesta más que un litro de leche, siendo que una vaca necesita de 10 a 30 litros de agua para producir el mismo litro.

A continuación tomó la palabra el Diputado Horacio Martínez Meza para comentar:

Ya comentaban varios diputados de la importancia que tiene esta Comisión y obviamente un servidor que tuvo la oportunidad por cerca de 3 años de gobernar la demarcación territorial con el mayor número de habitantes, pero de igual manera con el mayor problema de la falta de agua, yo quisiera retomar unas palabras de la diputada Valentina, cuando ella decía que esperemos que el destino no nos alcance, más bien en Iztapalapa y en otros lugares de la Ciudad ya nos alcanzó. Ya nos alcanzó porque de manera lamentable hoy en Iztapalapa los habitantes se tienen que estar peleando para poder tener el abastecimiento de agua potable en unidades habitacionales.

De manera lamentable en Iztapalapa y me queda claro que próximamente en otras demarcaciones territoriales, los habitantes van a tener que secuestrar al chofer de la pipa para que garanticen que va a llegar otra pipa para poder abastecer totalmente esa cisterna.

Pero de igual manera ese destino que ya nos alcanzó tenemos que romper el círculo vicioso. Efectivamente aquí en la ciudad hay un subsidio muy alto de las tarifas, pero de igual manera tenemos que hacer una revisión y pagar efectivamente lo que cuesta. ¿Por qué? Porque siempre exigimos recurso para poder reparar las tuberías de agua, las tuberías de drenaje y tan sólo en Iztapalapa se requieren más de mil millones de pesos para poder sustituir totalmente las redes de agua y drenaje porque simple y sencillamente por una mala planeación se dedicaron a sobreexplotar los mantos freáticos y hoy un pozo de extracción de agua potable en Iztapalapa se encuentra el agua a más de 300 metros de profundidad, pero trajo consigo otro problema, la aparición de grietas y eso cuesta dinero.

Yo quisiera aquí aprovechar la presencia de ambos funcionarios para hacer una invitación y que se pudiera retomar una mesa de trabajo que la anterior Legislatura de esta Asamblea Legislativa instaló entre el Gobierno Federal y el

Gobierno de la Ciudad, no solamente para ver el tema del agua, sino el tema de protección civil y que de manera lamentable no se pudo llegar a grandes avances, pero que hoy la presencia de ambos funcionarios puede permitir para que quizás en la primera, segunda semana de noviembre se pudiera reinstalar, esa es la palabra adecuada, esta mesa de trabajo entre el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad para ver cada gobierno cuánto le pone, pero de igual manera cuánto le van a poner los gobiernos delegacionales.

En ese sentido yo aprovecharía la presencia de dos integrantes de la Comisión de Gobierno, la diputada Aleida Alavez y la diputada María y el diputado Maximiliano, porque quizás habría que retomar algo que se hizo en la anterior Legislatura, etiquetar presupuesto a las delegaciones.

En la Legislatura anterior se le etiquetó presupuesto para el tema de protección civil y de manera lamentable me tocó escuchar a algunos jefes delegacionales que decían, es que no es una importancia el tema de la protección civil. Hoy tendríamos que ir para etiquetar presupuesto desde la Asamblea a las 16 demarcaciones territoriales para que pudieran iniciar al menos 14 de 16 con la construcción de pozos de absorción, hoy solamente Coyoacán e Iztapalapa tienen este sistema de pozos de absorción que está permitiendo que el agua ya no se vaya a la red de drenaje, sino se está inyectando al subsuelo.

En el caso de Iztapalapa se hizo un estudio y tenemos, se tienen datos que de manera lamentable por cada pozo de extracción se requieren 119 pozos de absorción, se requieren miles de pozos para poder revertir el desequilibrio ecológico.

Segunda propuesta que nosotros haríamos para los integrantes de la Comisión de Gobierno, para que pueda trabajarse con la Comisión de Presupuesto, es etiquetar presupuesto a las 16 demarcaciones territoriales para que el próximo año se pueda llevar a cabo la sustitución de los mingitorios en las escuelas públicas y en los edificios públicos por baños secos. Ya se inició en la Delegación Iztapalapa y hay un ahorro impresionante de agua potable que hoy en lugar de que se utilicen para limpiar los mingitorios se está destinando a la población de las colonias en donde ya se instaló esta tecnología.

Solamente etiquetando presupuesto vamos a hacer, vamos a obligar a los jefes delegacionales que efectivamente asuman un compromiso con el tema del agua y también, y con esto concluiría, hacer una invitación al Gobierno de la Ciudad para que podamos emprender una reforma administrativa que pueda permitir a que las delegaciones coadyuven con el Sistema de Aguas.

¿A qué me refiero? A que las delegaciones tengan la obligación de construir plantas potabilizadoras en los pozos de extracción que se encuentren en su demarcación territorial.

Hoy de manera lamentable es una atribución exclusiva del sistema de aguas y tenemos que hacer corresponsables a los jefes delegacionales con presupuesto delegacional para que construyan esa planta potabilizadora y eso pueda permitir entregarles a los ciudadanos de las 16 demarcaciones territoriales, agua de calidad.

Yo esperarí que no sea la primera ni la última ocasión en que las áreas responsables del Gobierno Federal y del Gobierno de la Ciudad, estuvieran sentados en una misma mesa.

Yo haría una invitación y que nos pongamos un reto. Que a finales de noviembre o a principios de diciembre, podamos tener una reunión de esta Comisión pero con ambos funcionarios, y que pudiera en esa reunión, firmar una declaratoria para la sustentabilidad del Distrito Federal en materia de agua, pero que esa declaratoria vaya acompañada de un compromiso muy concreto del Gobierno Federal, del Gobierno de la Ciudad y hay que invitar a las 16 demarcaciones territoriales para etiquetar presupuesto.

Podemos hacer o se pueden hacer muchas declaraciones, pero si no va acompañada de dinero, lo que hoy vivimos en esta temporada de estiaje, en los próximos años, puede traer consigo que se transforme un problema de falta de agua en un conflicto social, es una responsabilidad tanto de la autoridad ejecutiva como del ámbito legislativo, evitar que la falta de agua se convierta en un conflicto social.

El C. Presidente le cedió la palabra al Diputado Maximiliano Reyes Zuñiga, quien señaló:

Me parece relevante que debemos romper algunos paradigmas en lo que a gestión integral del agua se refiere. No es posible como alguna ocasión lo manejó un medio de comunicación, que pensemos que los originarios de las comisiones de donde nace el sistema Cutzamala sean considerados como delincuentes si toman agua de los canales del Cutzamala.

No es posible que en la Ciudad de México siendo una de las ciudades con mayor precipitación pluvial en promedio en el año, tengamos calles llenas de agua y tuberías vacías.

Nos es posible que nuevamente no tengamos un sistema de captación de agua de lluvia, pero no solamente para los pozos de los mantos freáticos de la ciudad, sino de manera masiva y de manera doméstica, yo creo que ahí tendremos un trabajo muy importante que hacer.

Tampoco es posible que estemos llevando agua potable a la gran cantidad de edificios que albergan oficinas públicas de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes de la Unión en la Ciudad de México, en tanto que la gente de escasos recursos en Iztapalapa, en Cuajimalpa, en Azcapotzalco, en Gustavo A. Madero, tiene que comprar el agua en pipas, que tal si le hacemos al revés, si llevamos el agua potable a las casas y los funcionarios públicos compramos el agua en pipas para el desarrollo de nuestras actividades públicas.

Nuevamente reitero mi agradecimiento, Presidente, por su generosidad, por invitarme y poner a disposición los conocimientos técnicos que tengo en la materia para poder encontrar no una solución definitiva pero sí una solución que privilegie a la ciudadanía del Distrito Federal.

Acto seguido el C. Presidente cedió la palabra al Ingeniero José Luís Luege Tamargo Director de la Comisión Nacional del Agua, quien afirmó lo siguiente:

Mi presencia desde luego quiere confirmar el interés por parte del Gobierno Federal de tener la mayor coordinación posible a nivel del Distrito Federal y particularmente en mi caso con ustedes, los responsables del agua en la Asamblea Legislativa, de las decisiones legislativas en materia de agua para la ciudad.

Comparto prácticamente todos los temas que aquí ustedes acaban de tratar, que ya habrá tiempo de quizá meternos mucho más a detalle.

Efectivamente, vivimos una paradoja en esta querida Ciudad de México, aquí llueve 3 veces el nivel de lluvia que requeriríamos, el volumen, para sobrevivir los casi 20 millones de habitantes en todo el Valle.

Este gran Valle se conoció como el Anáhuac, que significa “lugar junto al lago”, y con el crecimiento desproporcionado de esta gran Ciudad de México pues desplazamos toda el agua superficial, lagos, ríos, manantiales.

Realmente las grandes obras hidráulicas, incluso hoy, van en contra digamos de la vocación del Valle porque el sistema de desagüe es cómo sacar de manera artificial el agua del Valle para evitar inundaciones, ciertamente, y preservar la seguridad.

Sin embargo, esto nos lleva a lo que aquí se mencionó con mucha claridad, hoy estamos extrayendo en Iztapalapa, en Tláhuac, a 400 metros de profundidad. Entonces ya no solamente eliminamos las aguas superficiales sino que estamos acabando con el acuífero que sería lo más sagrado que tendríamos los capitalinos para el futuro, estamos acabando con el agua del subsuelo.

Por esa razón para mí este es el problema número uno de la ciudad, esta es la situación más crítica que se vive en la ciudad, y por lo tanto el mayor reto para las autoridades y desde luego para el gobierno; y de aquí la importancia de coordinarnos al 100 por ciento con ustedes.

Efectivamente, la preocupación primera es el nivel de inversión y los recursos, los recursos siempre van a ser limitados. Ahora lamentablemente con esta crisis, que es una crisis de carácter internacional pero que afecta directamente el ingreso porque hay una caída fiscal muy grave, de más del 30 por ciento, bueno, pues hace que el presupuesto que se presenta a 2010 sea menor.

Sí quisiera yo aclarar, porque creo que vale la pena para de aquí en adelante poderlo discutir con ustedes mucho más a fondo, se está comparando contra lo ejercido en el 2010. Yo nada más quiero recordarles que el proyecto de presupuesto 2009 era también del orden de los 313 millones y fue gracias a una presión muy fuerte en Cámara de Diputados, a un acuerdo entre Gobierno de la Ciudad con el Gobierno Federal y a nivel federal, que se incrementa a

1000 millones, pero el presupuesto venía, el proyecto venía en 313, que seguramente lo recordarás, Daniel.

Ahora viene el presupuesto incluso menor, de 280 millones de pesos, pero está a discusión al presupuesto.

Finalmente mucho es función de los ingresos. Si se logra realmente incrementar los ingresos, yo estoy seguro que esto se va a ajustar, pero además estoy convencido de que se va a ajustar el presupuesto favorablemente para el Distrito Federal. Esa es mi posición, en eso yo sería el primero en apoyar, nada más que yo me tengo que ajustar a la Ley de Presupuesto y al techo que marca la Secretaría de Hacienda.

Es atribución de los diputados federales, ahora del Senado, de negociar y de discutir esta Ley de Ingresos, y luego de la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos.

Yo lo único que quisiera decir es que estoy convencido, al igual que ustedes, que en materia hidráulica es donde más deberíamos de invertir Gobierno Federal, Gobierno del Distrito Federal y en una coordinación metropolitana gobiernos de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

También quisiera mencionar que están incorporados en el Presupuesto 2010 un incremento muy importante para Cutzamala, que no sé si ustedes lo hayan revisado, más de 700 millones de pesos adicionales que se van a invertir en la rehabilitación y la mejora del sistema.

También hay otro rubro más, que son 990 millones, que no estaba este año, que es lo que se va a invertir en el túnel Emisor Oriente, en el mantenimiento del túnel Emisor Central y en la planta de tratamiento de Atotonilco.

Desde luego que me gustaría mucho de lo que ustedes aquí mencionaron tener la mayor coordinación para el uso eficiente o para la gestión integral del agua, que es el nombre de la Comisión, y para su uso eficiente.

Efectivamente nosotros hemos lanzado una campaña, coincidimos con el ingeniero Aguirre en la necesidad de mejorar la eficiencia en el uso, pero también en trabajar juntos en programas de reducción de fugas, metiéndole

mucho más recurso a la modernización, a la sectorización de la red, a la macro y micro medición.

En materia de eficiencia administrativa la decisión, en cuanto a tarifas yo no me meto porque es del Jefe de Gobierno y de ustedes, pero lo que sí es un hecho es que en la medida que tengamos mayor objetividad en la medición y en la cobranza se va a ir para arriba el ingreso y por lo tanto tendría el organismo operador, creo que coincidimos el ingeniero Ramón Aguirre y yo, para precisamente meter mucho más recurso a los programas de modernización en el Distrito Federal, pero la idea es de total colaboración.

Yo quiero agradecer nuevamente al señor Presidente Víctor Varela la invitación, pero que esto también de parte mía sea muestra de la total coordinación, que me propongo tener con la Comisión y colaboración de trabajo con el gobierno, en este caso con el organismo, con el Sistema de Aguas del Distrito Federal.

En seguida C. Presidente le cedió la palabra al Ingeniero Ramón Aguirre Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, quien afirmó:

Tenemos claro que el servicio de agua potable representa el servicio más importante, sin quitarle lo que vale el servicio de telefonía, el servicio de energía eléctrica. En una vida moderna la realidad es que tenemos claro que la salud, el bienestar, el derecho al agua como un derecho humano resulta fundamental y que si no resolvemos el tema del agua entonces qué resolvemos.

Como gobierno tenemos la responsabilidad de asegurar que la gente reciba agua en cantidad, en calidad y que tengamos esa fuente de recursos para poder llevar a cabo un bienestar mínimo de la población, esa es la base fundamental.

Yo quiero comentarles que me da mucho gusto que esté aquí el ingeniero José Luis Luege, decirles que tenemos una relación muy estrecha con la Comisión Nacional del Agua, tenemos reuniones prácticamente con su gente todas las semanas. Vengo de una reunión con Eduardo Ibáñez, que es el Gerente de Modernización de Organismos Operadores, tuvimos una reunión la semana pasada con el ingeniero Luege, el próximo miércoles tenemos otra reunión,

porque así como se comentó aquí, el trabajo coordinado entre el Gobierno Federal, y por cierto también el Gobierno del Estado de México, es una necesidad para atender la problemática de esta ciudad.

Decirles que por supuesto tenemos en la agenda muchos renglones por atender, renglones que van desde cómo vamos a seguir y asegurar un servicio cuando tenemos de las tarifas más bajas del país, cuando el Sistema de Aguas tiene los costos operativos más altos del país, hay ahí un problema de desequilibrio que en gran parte, ya se comentó aquí por la diputada Mariana Gómez del Campo, ha significado tener las demandas más altas que se tiene a nivel nacional y a nivel mundial.

Necesitamos trabajar en ese renglón. El renglón de la demanda obedece a campañas donde generemos una conciencia ciudadana, pero también obedece a que tengamos tarifas que reflejen los costos reales, bajo un esquema, que como lo comentó Valentina Batres, tenemos que reconocer dentro de las tarifas que el agua es un derecho humano y necesitamos tener tarifas bajas para las necesidades básicas de la gente y poder garantizar que el agua va a ser accesible para todos.

Hay muchos temas sobre la agenda que vamos a tener que tocar. Comentarles a ustedes que hemos amasado mucho en estos años, el problema de Iztapalapa por supuesto no está resuelto. Tuvimos una reunión en días pasados con autoridades de la delegación, con el jefe de gobierno, y presentamos una agenda donde, bueno, vamos a la mitad del camino, se han hecho obras importantes, se hicieron plantas potabilizadoras, 5 plantas potabilizadoras, puso en funcionamiento el licenciado Marcelo Ebrard, se puso en funcionamiento un Acueducto, se mejoró la calidad del agua, la cantidad, pero todavía falta mucho por hacer, se cambiaron redes, pero tenemos todavía tarea por, el camino más potabilizadoras, más rehabilitaciones, mejorar la cobertura y los alcances del sistema.

En el tema de colectores, comentarles que hay un renglón desatendido, los colectores de la ciudad ya vencieron su vida útil y estamos empezando a tener problemas de hundimientos en la ciudad porque los colectores ya fallaron, necesitamos empezar a cambiar colectores antes de que se nos genere un problema mayor, necesitamos caminar en muchos sentidos y yo les pondría

sobre la mesa que los recursos que se están autorizando por supuesto son totalmente insuficientes para atender las necesidades de un sistema tan complejo como el Sistema de Aguas de la Ciudad.

Necesitamos conseguir los recursos que se demandan. Los que se han tenido con anterioridad si bien no nos permitían resolver todo como quisiéramos, sí nos permitía ir avanzando, si los recursos que se tienen son de las cantidades que se han mencionado de 280, menos de 300 millones, por más que demos complementos va a haber problemas. Hay que retomar como ciudadanos, como mexicanos, como autoridades, como diputados dónde están las prioridades y yo creo que el tema del agua debería de serlo.

Yo sentaría uno de los objetivos principales que tendríamos nosotros por orientar dentro de un esquema estratégico para resolver el problema de la ciudad y la sustentabilidad a largo plazo, que necesitamos garantizar dos aspectos fundamentales: Uno, ¿Cómo podemos captar en mejor forma y aprovechar en mejor forma el agua que tenemos ya en la ciudad, que eso incluya el agua de lluvia; el agua de lluvia necesitamos ya meter programas para que haya captación en los techos de las casas, necesitamos ver si nos conviene o no construir pozos de absorción dentro de la ciudad, combinados con la eliminación de encharcamientos, pero sobre todo pensar que toda la zona del suelo de conservación, que es más del 50 por ciento, necesitamos implementar acciones que vayan combinados, pozos de absorción, presas de gaviones que nos permitan incrementar el uso de la recarga del acuífero.

Por otro lado, también necesitamos arrancar en proyectos de recarga inducida el acuífero con agua residual potabilizada, que es otro de los renglones que ha sobre la agenda, en fin.

Lo que quisiera comentar es que la tarea que tenemos es amplia, no quisiera abordar muchos más aspectos técnicos, pero vamos a tener tres años para discutirlos, para platicarlos y, bueno, les agradezco mucho y estoy a sus órdenes, estoy seguro que va a ser fructífera esta relación. Muchas gracias.

Continuando con el punto número siete del orden del día, presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la IV Legislatura, el C. Presidente concedió la palabra al C. Daniel Salazar Núñez, quien manifestó lo siguiente:

Agradezco la invitación precisamente para la instalación de la Comisión de Gestión Integral del Agua en la V Legislatura y aprovechar para entregar las memorias, que dicho sea de paso, es un documento más descriptivo, el documento más sustancioso va acompañado en el libro que son las Memorias del Foro Metropolitano, El Reto Primero el Agua; porque ahí está digamos la información que aportaron investigadores de la UNAM, de la UAM, del Poli, y otras instituciones igualmente importantes, sobre las cuales pudimos nosotros hacernos de la información técnica para poder interactuar tanto con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, principalmente porque es la instancia local y de igual manera con la Comisión Nacional del Agua.

Hacia el final y si el diputado Presidente no tiene inconveniente, que el secretario técnico entregue también un pronunciamiento que se presentó en la última sesión de la anterior Legislatura, a manera de resumen, un poco los avances y los pendientes. Lo pongo a su consideración con el debido respeto porque puede resultar muy sencillo decir qué hay que hacer cuando uno ya estuvo en este cargo y tuvimos la oportunidad de hacerlo.

Sin embargo el tema es muy complejo. Cuando iniciamos la IV Legislatura, se instalaba por primera vez la Comisión como ordinaria, esta es la segunda ocasión, y eso por sí mismo describe la falta de importancia que se le ha dado al tema del agua. Afortunadamente hoy hay una atención muy importante del Gobierno de la Ciudad, basta ver el incremento del presupuesto en los últimos años, hay una atención muy particular de la Federación a través de la Comisión Nacional del Agua, ha habido un esfuerzo muy importante también de recursos por parte de los ex diputados federales, los LX Legislatura, por etiquetar recursos para la Ciudad.

En fin, había una preocupación de muchos actores. Sin embargo queda claro que los esfuerzos son insuficientes. Cuando iniciamos, cuando instalamos la Comisión hace 3 años, señalábamos parodiando la película *Cuando el Destino nos Alance*, decíamos que ya nos había alcanzado y que inclusive nos estaba rebasando por una nariz y recibimos críticas de ser catastrofistas, exagerados, pero desafortunadamente el tiempo ha demostrado que quizás hasta nos quedamos un tanto cortos.

Los acontecimientos han demostrado que el problema es bastante grave, no sólo los recortes al suministro acordados, desde el punto de vista técnico entre la CONAGUA y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, desde el punto de vista técnico tienen una magnífica relación, hemos sido testigos de ello, desafortunado cuando hay algún elemento político y entonces se tiene que debatir públicamente, pero la verdad es que la operación del día a día tiene una excelente relación.

Ha habido acontecimientos que han demostrado que el tema debe ser tomado como un reto a resolver, el colapso del Interceptor Poniente, allá en Valle Dorado, afortunado que no haya sido en el Distrito Federal, desafortunado que haya ocurrido, es un aviso el desbordamiento del Río La Magdalena, por la saturación de la Presa Anzaldo, es otro aviso, el desbordamiento de los Canales que rodean al Bordo Poniente y que provocó que durante muchos días tuviésemos problemas con la basura, es otro aviso.

Julio de 2007, cuando una grieta literalmente se traga a una persona, a Alejandro Ramírez, de 18 años de edad, un vehículo, la tragedia pudo haber sido mayor, se estaba celebrando una fiesta de salida de sexto año y a escasos 3 ó 4 metros estaba el Salón de Fiestas con varios cientos de padres de familia y niños, no sé qué hubiera ocurrido, afortunadamente no ocurrió así pero es otro llamado que me parece que no podemos olvidarnos. Es un tema bastante técnico, diputadas, diputados, van a requerir de un equipo me parece importante de asesores para poder entrar en el tema, por lo técnico.

Yo sólo les comentaría que entre las reformas que se hicieron de común de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad, en mesas de trabajo en donde participó la Consejería Jurídica, lamento que hoy un año después se hayan detectado que hay un error o hay un vacío al no haber definido específicamente lo de desperdicio y por eso no se haya publicado el Reglamento, pero estoy convencido de que el resto ya está a punto de ser publicado y con el empujoncito que ustedes le den esto podrá ser operable.

Ya es una obligación para las empresas que fabrican mueble de baño venderlas en el caso del Distrito Federal, con accesorios de bajo consumo. Ya en el Distrito Federal no se puede comercializar. Esto no ha sido operable porque hay que modificar algunas otras leyes como la de Establecimientos

Mercantiles y el procedimiento para la verificación de que así se cumpla en los establecimientos que comercializan muebles y accesorios de baño.

También establece en la Ley el fomento de agua residual tratada, eliminando la posibilidad de regar particularmente a horas del día o sólo después de las 6 de la tarde con agua potable en las cantidades estrictamente necesarias.

También se le facultó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y esto puede parecer duro y contradictorio en relación a los derechos humanos, particularmente el acceso al agua, pero se le facultó al Sistema de Aguas para que pudiera restringir, inclusive cortar el agua a los morosos y a quienes desperdicien el agua.

No quiero entrar en una guerra entre pobres y ricos, pero el agua se desperdicia más en donde hay mayor disponibilidad, en las zonas residenciales, aunque desafortunadamente también en zonas populares hay esta práctica, en menor medida pero existe y por eso se le dio esta facultad al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, insisto, de manera coordinada.

También se estableció un título adicional a la Ley de Aguas del Distrito Federal, específicamente para hacer obligatoria la cosecha y el aprovechamiento del agua de lluvia, particularmente en el suelo de conservación, en donde el sistema de aguas tiene pendiente crear el área que va a generar y a ejecutar los proyectos de cosecha e infiltración del agua de lluvia y en general la obligación de establecer los programas ya por ley de cultura de uso eficiente y racional del agua.

De tal suerte que ahí está contenido en los documentos y me permitiría solamente hacer un último comentario a reserva de que en el pronunciamiento vienen algunos temas pendientes que a nuestro juicio pudieran estar abordando el de tarifas.

Cuando hace 3 años llegamos como legisladores provenientes de una delegación que se ha etiquetado, porque así es además, que padece el mayor problema de desabasto de agua, veníamos con la idea de que el agua se pudiera redistribuir, y que antes de hablar de tarifas habría que hablar de distribución de agua.

Desafortunadamente no es sólo Iztapalapa la que tiene este grave problema, 2 de los 8 millones de habitantes que tiene el Distrito Federal tiene un problema de desabasto, de baja presión o de mala calidad del agua, entonces el problema es más complejo y requiere recursos, y requiere sobre todo, disminuir la demanda, y un mecanismo muy eficiente es precisamente reducir los subsidios y lo digo en forma autocrítica.

Nosotros tuvimos la oportunidad en diciembre, pero era un año electoral 2009, se previó una crisis económica también igual muy fuerte, ya estaba muy claro que venía la crisis económica, y lo he dicho públicamente, no es un secreto, nos tembló la mano para legislar en esta materia de modificar el Código Financiero porque no es una medida fácil, es impopular inclusive, pero además de incrementar la recaudación y poder ampliar el paquete de obras en los siguientes ejercicios fiscales, sobre todo la disminución de los subsidios de manera gradual, aclarando, y lo subrayo, aclarando consumos básicos, accesibles, con el subsidio correspondiente, la tarea será si son 20 mil ó 30 mil ó 40 mil litros al bimestre, con una tarifa que le haga accesible el agua a las zonas populares, pero de ahí para arriba.

También en el pronunciamiento viene una propuesta, retomar en algún momento con el Gobierno de la Ciudad. De tal suerte que la tarea que está por venir es fuerte, es importante y pues les deseamos éxito y muchísima suerte.

Por último en asuntos generales, el C. Presidente expresó:

Les entregamos una propuesta de calendario de sesiones para estos 3 últimos meses que siguen, en donde seguramente abordaremos la cuestión de presupuesto en los tres niveles de gobierno.

Ojalá podamos hacer un frente común todos los que aquí estamos, para que como dirían los militantes de la vieja izquierda, la no reducción al presupuesto de agua, sea a patria o muerte, ni un centavo menos en las delegaciones, en el Gobierno del Distrito Federal ni en la Federación.

Otro de los temas que vamos a tratar es precisamente lo de las cuotas y tarifas en donde ojalá podamos llegar a una revisión en donde los subsidios diferenciados siempre consideren tres variables, que sea la disponibilidad del

líquido, la calidad del líquido y el nivel socioeconómico. No se puede cobrar mucho a quien tiene poco y de mala calidad el líquido.

Finalmente dio por cerrada la sesión agradeciendo la presencia del Director de la Comisión Nacional del Agua, del Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a todos los integrantes de la Comisión.